ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMUN ACUERDO DEL CONTRATO SG-CMC- 479- 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA GENERAL Y CORTÉS PRINT COMPANY S.A.S.

CONTRATISTA	CORTÉS PRINT COMPANY S.A.S.
NIT	830.107.466-0
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO y ESCANER MULTIFUNCIONAL INCLUIDO MANTENIMIENTO, SOPORTE TECNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PROGRAMADO, CON SUMINISTRO DE TONER PERMANENTE; ASI COMO LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN COMPLEMENTARIOS QUE SE REQUIERAN POR EL SECTOR CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
FECHA DE SUSCRIPCION	1 DE ABRIL DE 2022
No. CDP	7100024087 de fecha 16 de febrero de 2022
No. REGISTRO PRESUPUESTAL	46000012142 del 18 de Abril de 2022
VALOR DEL CONTRATO	$87.550.000
VALOR ADICION	NO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NO
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (09) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS LO PRIMERO QUE OCURRA CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN QUE EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	26 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DICIEMBRE DE 2022
PRÓRROGA	NO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NO
ADICIÓN	NO
VALOR DE LA ADICIÓN	NO
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
CESION / TERMINACION ANTICIPADA	N/A
GARANTÍAS	SI X NO ___
SE REQUIERE AMPLIAR GARANTIAS	SI ___ NO X
SUPERVISOR O INTERVENTOR	ALIX ROSANA RAMÍREZ MARROQUÍN, Profesional Especializado - Secretaría General

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Bogotá D.C., **EVELIA ESCOBAR PERDIGON,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 39.665.056 expedida en Soacha - Cundinamarca, en su calidad de Secretaria General del Departamento de Cundinamarca y **RAÚL HUMBERO CORTÉS CARRION**, identificado con C.C. No. 79.513.597 de Bogotá, en

1A

su calidad de Contratista y representante legal de CORTÉS PRINT COMPANY S.A.S. con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato.

Que la presente acta de liquidación, se suscribe con fundamento en el informe final del supervisor de fecha 22 de diciembre de 2022, el cual forma parte integral de la presente acta.

Que de acuerdo con el informe final suscrito por el Supervisor del contrato, el cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron:

1. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300059317	22 JUN 2022	$15.474.340
3300061177	11 JUL 2022	$ 14.045.297
3300064225	5 AGOS 2022	$ 8.842.981
3300068922	16 SEP 2022	$ 9.249.761
3300072242	18 OCT 2022	$ 8.926.914
3300075202	12 NOV 2022	$ 9.247.078
3300079687	12 DIC 2022	$ 9.131.470
3300082174	15 DIC 2022	$ 6.866.552
En trámite	En trámite	$ 5.765.607

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato		$87.550.000,00
Valor Adiciones		
Valor Pagado	$81.784.393,00	
Saldo a favor del Contratista	$ 5.765.607,00	
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales	**$87.550.000,00**	**$87.550.000,00**

El valor ejecutado del Contrato SG-CMC-479-2022 asciende a la suma de **OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($87.550.000,00)** conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Rendimientos Financieros **N/A**

Documentos del Acta de Liquidación

Informe Final de Supervisión (supervisa)
Informe de actividades
Factura de cobro
Recibo a Satisfacción

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se efectúe el respectivo giro del saldo a favor del contratista, reflejado en el estado financiero de esta Acta de liquidación.

SALVEDADES: N/A.
OBSERVACIONES: N/A

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá, D.C. a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2022

EVELIA ESCOBAR PERDIGON
Ordenadora del Gasto

RAÚL HUMBERO CORTÉS CARRION
Contratista

Proyectó:
ALIX ROSANA RAMÍREZ MARROQUÍN/ Profesional Especializado
Supervisor Contrato No. 479 de 2022– CORTES PRINT COMPANY S.A.S.
Revisó:
Sandra Liliana Betancourt Duarte / Profesional Especializado
Dirección de Servicios Administrativos